



Consejo Nacional
de Áreas Protegidas
Unidad de Cooperación Nacional
e Internacional



UNIDAD DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

ENTIDAD: CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

DIRECCIÓN: 5TA AVENIDA 6-06 ZONA 1 7 NIVEL EDIFICIO I.P.M GUATEMALA

HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00 AM A 16:30 PM

TELÉFONO: 288

DIRECTOR (A): LICENCIADA MERLE ALEJANDRA FERNÁNDEZ

ENCARGADA DE ACTUALIZACIÓN: GEOSELIN JUFRENY SANTIZO AJCIP

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10/03/2025

CORRESPONDE AL MES DE: ABRIL

LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO DECRETO 101-97 2017 ARTÍCULO 17 TER E. CONVENIOS SUSCRITOS

NO.	NOMBRE DEL CONVENIO	SIGNATARIOS	OBJETIVOS	PUNTO FOCAL	VIGENCIA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
0	0	0	Sin movimientos	0	0		

ENCARGADA DE ACTUALIZACIÓN

Vo.Bo

Merle Alejandra Fernández Gamarro, M.Sc.
Directora
Unidad de Cooperación Nacional e Internacional
Consejo Nacional de Áreas Protegidas

